



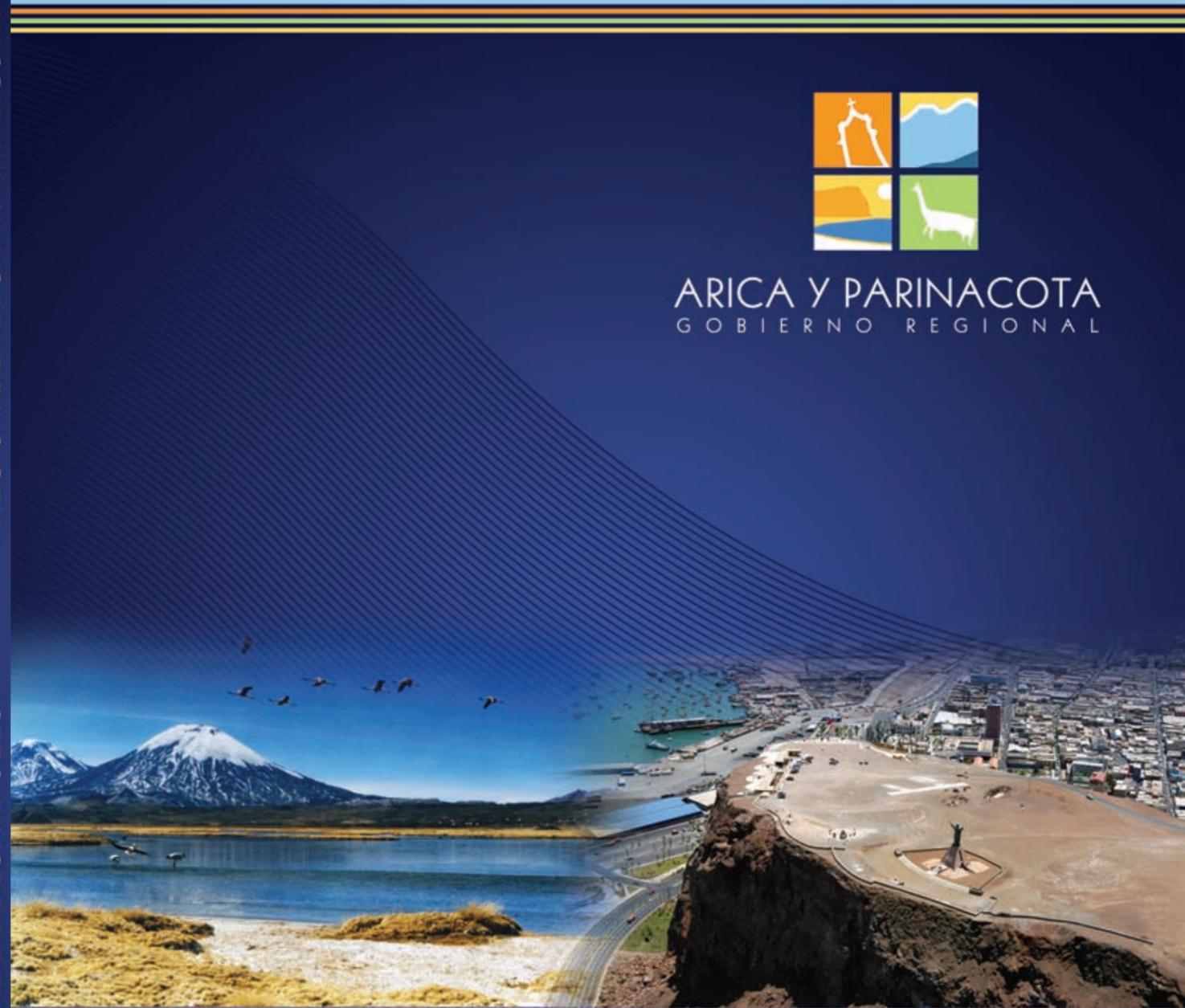
ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

REGION DE ARICA Y PARINACOTA

ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL



ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO

REGION DE ARICA Y PARINACOTA

Diversidad Historia Integración Cultura Turismo Unidad



REGION DE ARICA Y PARINACOTA



ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO

INDICE

PALABRAS DEL INTENDENTE.....	04 - 05
INTRODUCCIÓN.....	06 - 07
DIAGNÓSTICO REGIONAL.....	10 - 11
PROYECCIONES.....	44 - 45
VISIÓN Y MISIÓN DE LA REGIÓN.....	46 - 47
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....	52 - 53
PALABRAS FINALES.....	68 - 69



PALABRAS DEL SR. INTENDENTE

En una clara muestra de preocupación por nuestras provincias, la Presidenta Michelle Bachelet Jeria dio respuesta a uno de los mayores anhelos que los ariqueños y parinacotenses tuvieron por años: el ser una nueva Región, con mayor autonomía, recursos y con optimismo en el porvenir.

En este camino, los Gobiernos de la Concertación tuvieron un rol fundamental, en especial la Presidenta Michelle Bachelet Jeria quien promulgó la creación de la Región de Arica y Parinacota, que se materializó definitivamente el 8 de octubre de 2007 con el nacimiento de la nueva administración regional.

Desde ese momento, hemos avanzado con grandes cambios, desafíos y entendimientos; labor en la que como Gobierno Regional nos hemos empeñado, al agilizar iniciativas de desarrollo.

Para optimizar este trabajo, fue indispensable contar con una Estrategia de Desarrollo Regional (EDR), que beneficiara también las actividades realizadas en nuestro territorio.

Así, en un trabajo realizado por la Universidad de Tarapacá de Arica (UTA), el que fue solicitado por el Gobierno Re-

gional, se desarrolló la presente Estrategia Regional de Desarrollo que conlleva tener una herramienta orientadora de recursos para las peticiones y exigencias de la nueva región, con lo cual se dispone de este necesario insumo para el progreso de Arica y Parinacota.

Para realizar esta Estrategia, se invirtieron 60 millones de pesos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), gracias a la aprobación del Consejo Regional y a la decidida convicción del Gore de tener esta importante “carta de navegación” de nuestro futuro.

Ha sido un orgullo como persona y un deber, como hijo de esta generosa tierra, trabajar incansablemente por el desarrollo de nuestras provincias, bajo el mandato de la Presidenta Bachelet; de su equipo y el apoyo de quienes laboran en la administración regional.

Asimismo, los gremios productivos, sindicales y sociales han tenido un rol fundamental, al igual que la comunidad ariqueña y parinacotense, tanto para nuestra permanente labor como para la creación de esta Estrategia.

Vemos con esperanza cómo estamos avan-

zando sostenidamente, gracias a la decisión política del Gobierno de Chile de materializar el anhelo de ser Región.

Muchas gracias a todas y todos y sigamos trabajando juntos, apoyados ahora en esta fundamental Estrategia Regional de Desarrollo.

¡Arriba Arica y Parinacota!... Aquí nace Chile.

Luis Rocafull López
Intendente de la Región de Arica y Parinacota
Arica - 2009

INTRODUCCION

La elaboración de las Estrategias Regionales de Desarrollo en este país han sido comúnmente generadas a partir de miradas esencialmente endógenas, donde se han seguido –con modificaciones menores- los pasos clásicos de la planificación estratégica con acento en las fortalezas internas y las demandas de la comunidad territorial.

En este caso, se afinó una secuencia metodológica, donde se lograra la mejor mezcla posible entre dicha construcción clásica y la introducción de elementos prospectivos que sirvan de focalizadores de las apuestas finales a proponer como orientaciones estratégicas.

En la primera fase, el trabajo se centró en la caracterización regional, cuyos resultados se presentan en forma de Diagnóstico, mediante un trabajo centrado en la recolección de datos, estadísticas e informes, entendiendo la dificultad derivada de depurar la estadística existente, la cual

era –en su gran mayoría- de base regional, por lo que la información siendo válida para Tarapacá, no lo era para la situación puntual de las provincias de Arica y Parinacota, a pesar de la tendencia común de suponer cierta uniformidad o intuir la aplicación de promedios territoriales.

En la segunda etapa, por las características de un trabajo centrado en el análisis de la evolución y proyección/prospección de los distintos ámbitos de la vida social y productiva de la región, se priorizó el trabajo de gabinete con fuentes internacionales y nacionales de credibilidad y solidez, que permitieran detectar, ordenar y presentar las claves existentes en los contextos externos e internos extraregionales, que aportaran en entender el comportamiento de dichos ámbitos, para desde allí visualizar las situaciones que eventualmente sean leídas desde la perspectiva del riesgo o la oportunidad.

La revisión de las fuentes, se centró de preferencia en informes de organismos internacionales especializados en cada materia, con el fin de describir períodos más extensos, y con la posibilidad de integrar visiones multisectoriales. Asimismo esa información sirvió para animar talleres especializados con actores sociales, políticos y productivos relevantes, y contrastar las tesis derivadas de su lectura con la impresión o juicio que dichos actores sostenían sobre esas materias. Además se enlazó con la realización de una serie de análisis FODA

En este punto importa recalcar que las sentencias que animaban las discusiones, resultaron de jornadas de análisis vía diversos métodos, y en gran parte, a la identificación de tesis, juicios o demandas emanadas de la propia comunidad durante procesos de participación preexistentes –insumo preferente son el trabajo desplegado por la Corporación de Desarrollo CORDAP y el equipo del entonces Delegado Presidencial y que recogían el sentir de parte importante de la comunidad organizada, acerca de su destino y rol como colectivo territorial.

Junto con ello, y con las mismas fuentes e insumos reseñados, más la información que en cada actividad se recogió -independiente del propósito de éstas-, se fue configurando una serie de líneas específicas de trabajo, que la comunidad “solicitaba” o demandaba fuese parte de la estrategia.

El fraccionamiento y diversidad de los mismos, obligó un trabajo de ordenamiento de ellos. Éstas fueron finalmente ordenadas en nueve grandes propósitos temáticos que denominamos Objetivos Estratégicos, y que por su carácter genérico presentaron amplia aceptación por parte de la comunidad participante. Su fin es ordenar las grandes temáticas de la región.

Bajo ellos, se encuentran las ideas que operacionalizan estos objetivos, que generan subpropósitos y, por lo tanto, tienden a representar subtemáticas, y son las apuestas que concitarán análisis sobre su profundidad y prioridad. Estos son los denominamos Lineamientos Estratégicos.

En razón de la complejidad de algunas áreas, se decidió la realización de talleres específicos en algunas áreas, por lo que resultó en que temas como Integración, Seguridad, Ciencia, Tecnología e Innovación, e Institucionalidad Pública, fueron reforzados en sus insumos con estas actividades focalizadas.

Una vez resueltos los lineamientos estratégicos, que cumplen el rol de profundizar cada uno de los grandes ejes u Objetivos Estratégicos, y en razón de que estos lineamientos representaban subsectores del desarrollo regional, se trabajó en un doble proceso de priorización de estos subsectores, con el fin de que la propuesta final adquiriera el carácter de efectiva elección de unos en relación a otros, en base tanto a la potencialidad de los mismos, como del nivel de vinculación con el sistema decisonal regional. No tiene sentido priorizar sobre materias que no tienen marcada incidencia en el desarrollo regional o sobre las cuales teniéndola, la región no está en capacidad de incidir directamente.

Luego de sucesivas aproximaciones metodológicas, finalmente el universo de Objetivos y Lineamientos resultantes es decantado hasta la priorización definitiva, donde el ordenamiento ya no se hace por sector, si no por desafío a enfrentar. En este punto, cada lineamiento es presentado con una serie de acciones sugeridas, que por su envergadura pudiera dar paso a políticas regionales en cada área. Los cambios de prioridades de gobierno que reconocerá el dinamismo de la planificación territorial y por ende el énfasis en las prioridades de la gestión.

La conjunción de todo este trabajo es lo que se presentó como propuesta ante las autoridades regionales, las cuales después de un concienzudo análisis, a la luz de nuevas informaciones, su propias prioridades y las políticas de gobierno en aplicación, introducen las modificaciones que les parece pertinente y dan origen al documento final de Estrategia Regional de Desarrollo al servicio de nuestra nueva región. El siguiente es una síntesis de ese esfuerzo.





DIAGNÓSTICO REGIONAL

División Político-Administrativa

En Marzo del año 2007, mediante la promulgación de la ley 20.175, se divide la antigua región de Tarapacá en 2 regiones: La XV Región de Arica y Parinacota y la I Región de Tarapacá. Esta promulgación, junto con el desarrollo de las nuevas condiciones administrativas, corona una serie de esfuerzos y aspiraciones de los habitantes de las provincias de Arica y Parinacota.

La Región de Arica y Parinacota se encuentra en el extremo norte de Chile, tiene una superficie aproximada de 16.898 Km², lo que representa el 2,2 % del territorio nacional. En lo que refiere a su división administrativa, la región posee 2 provincias: y 4 comunas, siendo la ciudad de Arica la capital regional.

La provincia de Arica, cuya capital es Arica, se compone de las comunas de Arica y Camarones, teniendo como centros humanos principales la ciudad de Arica y las aldeas y caseríos de: San Miguel de Azapa, Pochichile, Quebrada de Acha, Codpa y Camarones.

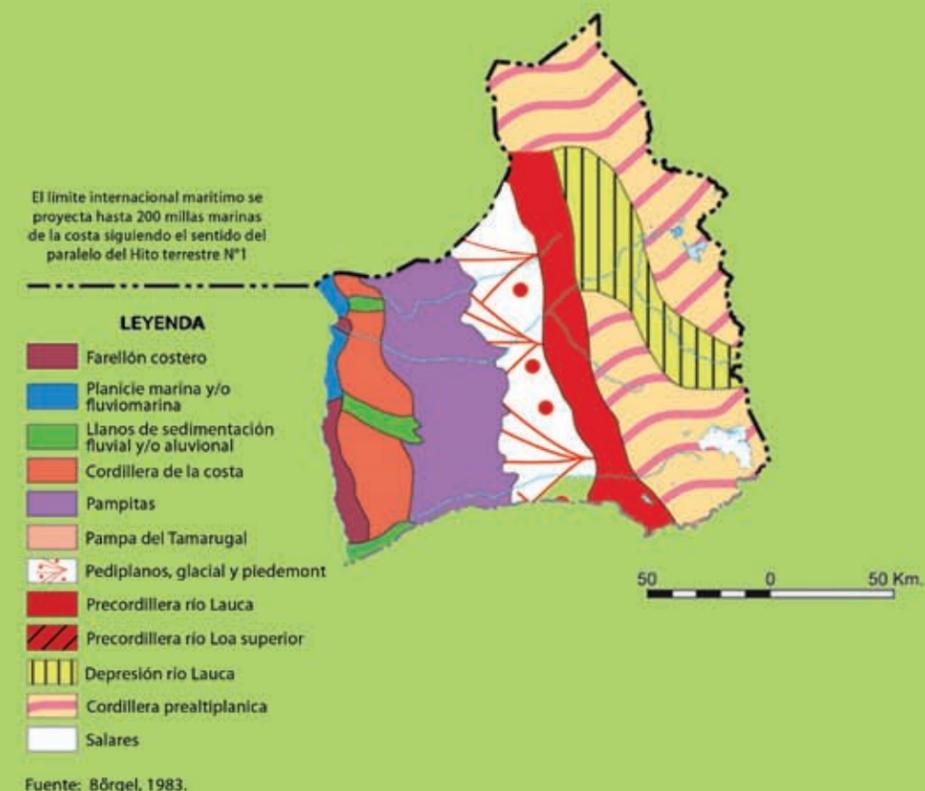
La provincia de Parinacota, con Putre como capital, se compone de las comunas de Putre y General Lagos, siendo sus principales poblaciones las de Putre, el poblado de Parinacota, Coronel Alcérreca y Visviri.

La región limita al norte con la República del Perú, al noreste con la República de Bolivia, al sur con la región de Tarapacá y al oeste con el Océano Pacífico. Las fronteras con la región de Tarapacá y la República del Perú son de índole administrativa, ya que no existen accidentes o características geográficas que brinden una frontera natural, lo cual se presenta en el caso de la frontera con la República de Bolivia, mediante la división natural que brinda la cordillera de los Andes.

Caracterización Territorial

El territorio¹ y su ocupación, constituye un elemento esencial para poder comprender la forma en que se desarrolla una determinada región. Para poder entender como se ocupa el territorio, específicamente en la Región de Arica y Parinacota, resulta imprescindible tener presente el hecho de que esta nueva Región se localiza al extremo norte del país, en una zona desértica, donde históricamente el medio natural ha condicionado la manera en que se ocupa el territorio. En este sentido las condiciones físicas (geomorfológicas) y las condiciones climatológicas resultan determinantes.

Debido a su ubicación geográfica, se pueden identificar 5 franjas longitudinales demarcadas claramente. Las llanuras costeras son escasas, a excepción de Arica, debido a la presencia de la Cordillera de la Costa. Esta cordillera no tiene grandes alturas pero cae abruptamente al mar. La Depresión Intermedia alcanza unos 40 kilómetros de ancho y 500 de longitud. Esta depresión es cortada por quebradas, los únicos cauces hídricos de la región, destacándose Azapa, Lluta, Camarones y Vitor. La Cordillera de los Andes se divide en dos brazos: uno oriental que recorre Bolivia y el Occidental que pasa por Chile. El altiplano, que se ubica entre los cordones oriental y occidental, posee un promedio de 4.000 metros de altitud.



¹ Para efectos de este documento, territorio será considerado como el espacio donde interactúan las actividades humanas con el medio físico (Actividad humana + medio natural), pudiendo limitar este espacio, determinando la jurisdicción política sobre cada uno de ellos. Esto implica que en cada comuna podemos encontrar "varios" territorios que se delimitarán justamente por las dinámicas y relaciones que se producen entre ellos. (SUBDERE, 2007)

Por otra parte, F. Arenas, 2007: "Antecedentes para el análisis del espacio geográfico chileno", plantea que: "...entendido desde una perspectiva geográfica, el territorio es un producto desarrollado a partir del espacio geográfico, por las redes, circuitos, flujos proyectados y materializados por los grupos sociales, entre éstos la malla político administrativa."

Mapa Geomorfológico de la zona norte del país
Fuente: Instituto Geográfico Militar, Atlas de la República de Chile



Por otra parte, el clima es otro factor determinante en el territorio y por sobre todo como caracteriza a esta región. De esta forma, existe un perfil climático que hace referencia al contraste que hay entre la costa, el desierto, la precordillera y el altiplano. En la costa, las temperaturas son templadas debido al efecto producido por el mar (efecto de la presencia de la corriente de Humboldt), manteniéndose durante todo el año entre 20° y 25°.

Hacia el interior se presenta el desierto y la precordillera, con una sequedad atmosférica extrema y oscilaciones térmicas diarias muy amplias variando en altura (30°C durante el día, hasta bajo los 0°C, en la noche). El altiplano presenta cambios muy bruscos de temperatura, variando desde los 30° de temperatura en el día a los -30° durante la noche.

Las precipitaciones son prácticamente nulas, pero las pocas existentes ocurren normalmente en la puna andina durante el verano austral (febrero), más conocido como el Invierno Altiplánico.²

De esta forma, si consideramos las principales características geográficas del relieve y el clima en torno a la ocupación del territorio, resulta evidente el motivo por el cual la comuna de Arica (en particular la ciudad) se perfila como el área o zona que reúne condiciones óptimas para la habitabilidad frente a los fuertes contrastes que presenta el territorio. También, es importante destacar que los Valles de Lluta y Azapa, constituyen focos importantes de concentración de población.

Distribución de los asentamientos

Al revisar la realidad regional en términos de la ocupación del territorio. Se podrá entender como los asentamientos humanos se han ido agrupando, en torno a algunas características geográficas y siguen ciertos patrones de localización en torno a elementos naturales o antrópicos.

En consideración a su superficie, que representa el 2.24% de la superficie total del país, es una de las regiones más pequeñas del país, en consonancia con su población, lo que representa el 1.24% de la población nacional y se concentra mayoritariamente en la ciudad de Arica (aproximadamente un 98%

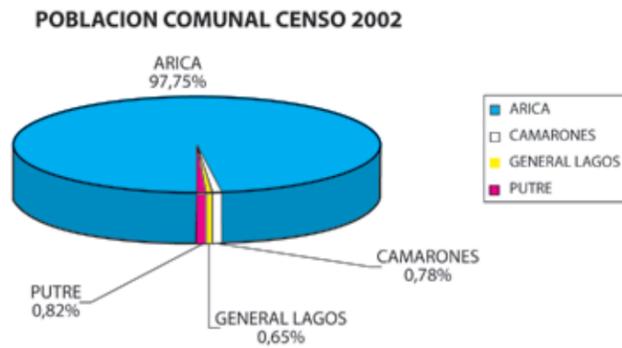
de la población regional, habita la ciudad y su entorno inmediato).

²Síntesis Región de Arica y Parinacota, DIRPLAN 2008



Al observar el siguiente cuadro, se pueden observar los asentamientos humanos (puntos en color azul) en la nueva Región. De esta forma, se puede apreciar como las localidades rurales con mayor población³ se concentran en las mismas zonas de los llanos de sedimentación fluvial o aluvional. Ese es el caso de los valles de los ríos Lluta (A), San José (B) y en menor medida el río Camarones (C). En el caso de la población urbana, esta se concentra en la ciudad de Arica (93% aproximadamente).

Además, en la figura se puede observar como la estructura vial (de color rojo) de la región, logra unir a todas las localidades con el principal centro de servicios, la ciudad de Arica.



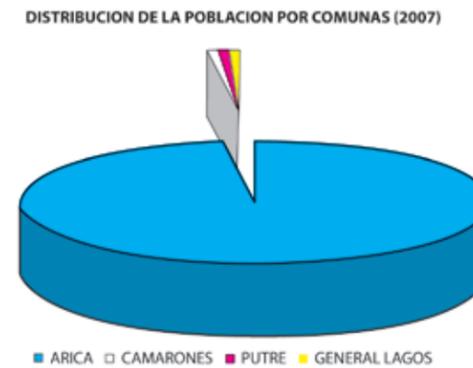
Proporción de población por comuna, en la XV Región.
Fuente: elaboración propia con datos CENSO 2002, INE.

Así, en la Región se puede apreciar la conformación de cinco territorios (de relevancia por su tamaño) ocupados, que se delimitan de manera clara: la ciudad de Arica, el Valle del Río Lluta, el Valle del Río San José, el Valle del Río Camarones, y los alrededores de Putre. En el caso de la comuna de General Lagos, no es tan clara la existencia de un territorio continuo, pero considerando el aislamiento que tiene esta comuna y las condicionantes naturales propias (Precordillera Altiplánica, por ejemplo), hacen dificultoso el poblamiento en el área, por lo que constituye un territorio en sí.

Demografía

Acorde a estimaciones del INE, la población de la región al 2006 era de 189.644 habitantes, lo cual es inferior al 2 % de la población nacional, siendo de las regiones con menor

población en el país. La escasez de población toma proporciones en las comunas de Camarones, Putre y General Lagos, ninguna de las cuales alcanza por sí sola el 1 % de la población regional.



Fuente: INE, CENSO 2002

La variación inter censal del periodo 1992, en el cual la población era de 174.119 habitantes, al periodo 2006 da cuenta de un crecimiento poblacional de un 8,18 %. Sin embargo, acorde a las proyecciones del INE, la población regional se habrá reducido en más de 10.000 habitantes desde el 2002 al 2012, dando cuenta de una tendencia decreciente de la población, a partir del año 2000, en todas las comunas de la región, salvo en Camarones.

En el caso de las comunas rurales, esta disminución podría explicarse debido a la migración hacia la zona urbana, es decir, la ciudad de Arica. Sin embargo, esta disminución también se experimenta con fuerza en la comuna de Arica y en su centro urbano, lo cual da cuenta que el ritmo de poblamiento (inmigración y natalidad) no alcanza a contrarrestar las emigraciones de sus habitantes y su tasa de defunción.

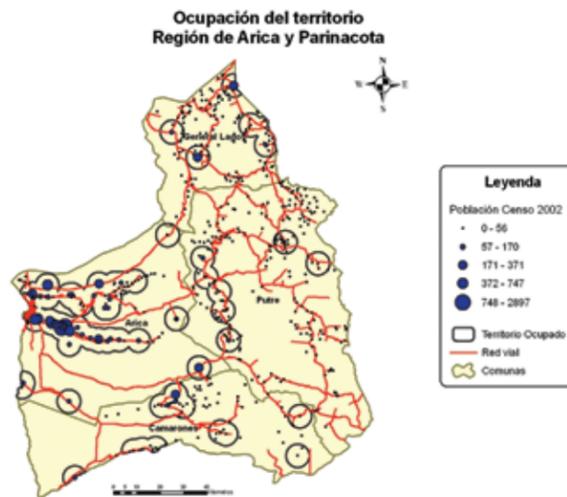
En el CENSO 2002 se aprecia que hay una disminución considerable en la tasa de recuperación de la población en el rango de los 0 a los 9 años si se le compara con el segmento de 10 a 19 años, lo cual probablemente da cuenta de una tendencia

a la disminución en la tasa de reposición de habitantes. Además, se aprecia que la población disminuye ostensiblemente a partir de los 20 años. Una explicación posible para esta variación es la posible migración de las personas que se incorporan al mercado laboral.

Estas variaciones etéreas en la población probablemente se traducirán en una inversión de la pirámide poblacional, es decir, un envejecimiento de la población, lo cual es coherente con las tendencias nacionales e internacionales. Esto responde a la disminución tanto en la tasa de natalidad como en la de mortalidad, pese a esto la tasa de natalidad regional sigue siendo superior al nivel de reposición poblacional (2 niños por mujer), por lo que el decrecimiento poblacional debe explicarse, además, por las migraciones y el incremento en la esperanza de vida.

En lo referente a la distribución por género de la región, al igual que en la tendencia nacional, existe un mayor número de mujeres que hombres, aunque esta diferencia no es mayor a un 2 %. Esto puede explicarse por la diferencia natural de sexo en las frecuencias de nacimiento, y además, producto del mayor número de emigraciones de hombres hacia otras regiones.

La Región de Arica y Parinacota concentra aproximadamente un 98 % de su población en el mundo urbano, específicamente en la ciudad de Arica, cuya comuna alcanza una densidad poblacional de 38,6 hab./km² en contraposición a las otras comunas que no superan los 0,5 hab./km² (CENSO, 2002). Esta diferencia poblacional se ha venido incrementando, probablemente, producto de las constantes migraciones del mundo rural-indígena hacia la urbe, ya que la tasa de natalidad rural sigue siendo superior a la tasa de reposición poblacional y, por ende, no es una fuente de disminución en el número de habitantes, aunque afecte en la tasa de crecimiento.



Mapa de ocupación del Territorio Región Arica y Parinacota
Fuente: elaboración propia con datos y metodología trabajada por SUBDERE

³El tamaño de los puntos indica la cantidad de población de las localidades. A medida que el punto es más grande, significa que concentra una mayor cantidad de habitantes, según el Censo 2002.

Desde el punto de vista étnico, posee gran riqueza mostrando una fuerte presencia de etnias originarias Aymara y, en menor medida, Quechua. Además, existe una considerable presencia de la etnia Mapuche, pese a no ser oriundo de la región.

La etnia Aymara, cuenta con una población de 1.237.658 en Bolivia (Censo 1992), 296.465 en Perú (Censo 1993) y 48.501 en Chile (Censo 2002). De los Aymaras que habitan Chile, el 83,9% lo hace en esta región y en la de Tarapacá. En caso de distribuirse homogéneamente entre ambas regiones, se estima un número aproximado de 20.000 habitantes, ocupando la mayoría de las localidades rurales y concentrándose fuertemente en la ciudad de Arica y sus alrededores. En cuanto a la población quechua, ésta se expresa en un número menor (alrededor de 1000 personas), lo cual no se condice con su riqueza cultural reflejo de su influencia incaica, lo que hace absolutamente necesaria su mención, configurando a esta región como un territorio receptor de inmigrantes, principalmente desde los

países andinos, siendo la región una importante puerta de entrada al país.

La condición bifronteriza de la región se ha traducido en que 53,6% del total de residentes extranjeros son bolivianos, mientras que el 32,1% son peruanos.



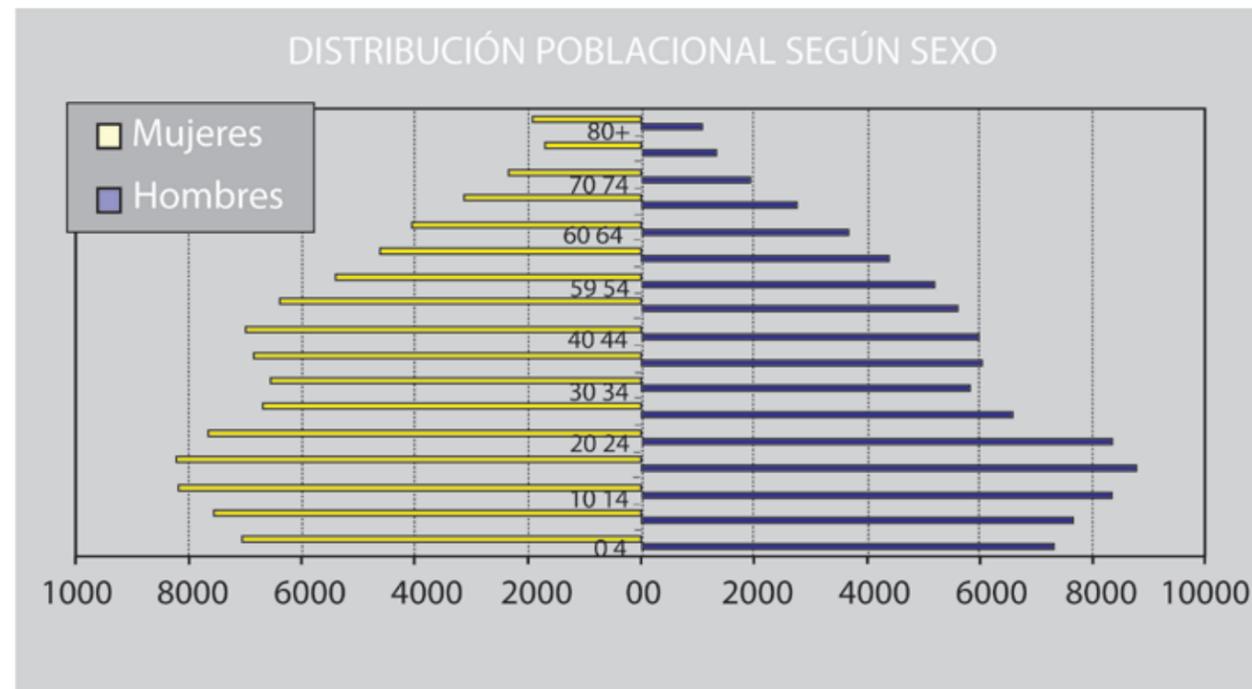
Esto sin considerar la inmigración ilegal, ya que entre la Región de Arica y Parinacota y la Región de Antofagasta se estima una circulación de 20.000 personas que realizan trabajos ilegales, conformando una población flotante que no es captada por los censos y otros conteos de población (Pulido, 2007).

En el interior de la región, principalmente en la provincia de Parinacota, las fronteras se tornan difusas, con un gran número de pasos no habilitados que son cruzados sin control ni registro. Este fenómeno, respondiente a las condiciones geográficas y a la similitud étnico-cultural de sus habitantes, adopta un carácter natural y necesario en la organización socio productiva de la zona, la cual requiere de trabajadores agrícola-ganaderos estacionales y/o es-

pecializados provenientes de Bolivia, los cuales residen temporalmente en Chile y Bolivia.

Pobreza

En la Región de Arica y Parinacota un 18,6% de la población se encuentra bajo la línea de la pobreza. Descomponiendo esta cifra encontramos que el 4,2% son pobres indigentes y el 14,4% son pobres no indigentes. Para estas cifras cabe importante señalar que la indigencia masculina se refleja en un 3,3% y la indigencia femenina en un 5,0%. Cifras que denotan el rostro femenino de la indigencia. Por otro lado al hablar de pobres no indigentes las cifras se equiparan en un 14,5% en los hombres y un 14,2% en las mujeres. Para el país la pobreza total es de 13,7%, con un 10,5% de pobres no indigentes y 3,2% de indigentes.





La comuna de Arica presenta los mayores niveles de pobreza e indigencia. Esto podría deberse a la migración de la pobreza rural hacia la pobreza urbana, lo cual concuerda con las tendencias migratorias de la población indígena, segmento poblacional que denota los mayores niveles de pobreza de la nación. Esta situación se traduce en cifras de un 4,4% de indigencia urbana frente

a un 1,6% de indigencia rural, para la categoría pobre no indigente los porcentajes acusan una importante diferencia, pues en la zona urbana es de un 15% y para la zona rural responde a un 5,7%. Podríamos decir que aquel que estuvo en situación de pobre no indigente en el mundo rural, tras emigrar a la ciudad engrosa el porcentaje de indigencia urbana.

Una de las herramientas de intervención directa que utiliza el estado para amortizar los niveles de pobreza, en apoyo a los programas para la superación de la pobreza tal como Chile Solidario, son los subsidios directos. Dentro de los subsidios del MIDEPLAN, se encuentran: Pensiones Asistenciales (PASIS), Subsidios Familiares (SUF), Subsidios Agua Potable (SAP), Bonos de Protección Familiar, Subsidio Cédula Identidad, Subsidio Pro Retención Escolar.

En relación a los instrumentos de protección social, Pensiones asistenciales y Subsidios familiares se encuentran significativamente por debajo de la media nacional, lo cual no se condice con la realidad regional que presenta niveles de pobreza considerablemente superiores a la media nacional, siendo ambos subsidios los con mayor impacto en relación a la contención y superación de la pobreza.

Educación

La educación en la región posee dos aspectos con resultados distintos: cobertura y resultados. Es así como la región se ha caracterizado por tener un amplio alcance en relación al acceso a la educación, retención escolar y años de escolaridad. En cambio, la calidad educacional, entendida como los resultados educacionales obtenidos difiere negativamente en algunos aspectos de los resultados nacionales.

Respecto a la cobertura educacional en Arica existen 141 establecimientos, 12 en Putre, 9 en General Lagos y 10 en Camarones. Estos establecimientos acogieron un total regional de 50.096 alumnos matriculados en el 2007, los cuales son abordados con un total de 2.605 docentes.

EDUCACION	ARICA	CAMARONES	PUTRE	GENERAL LAGOS
ESCOLARIDAD PROMEDIO (2007)	10,6	7,1	6,7	4,8
ALFABETIZACION TOTAL (2002)	98%	91%	89%	79%

Fuente: INE, CENSO 2002, MINEDUC, 2008.

La matrícula en la región está concentrada en establecimientos de tipos particulares subvencionados y municipales, con un 97% del total de los alumnos matriculados. Sin embargo, cabe destacar que el número de matriculados en establecimientos municipales disminuye constantemente ante la creciente oferta particular subvencionada, la cual creció en un 68 % en el periodo 2000-2005.

En lo referente a los años de escolaridad Arica presenta un promedio de 10,6 años, siendo significativamente superior a la media nacional, dicha cifra es equivalente para ambos sexos, lo cual refleja una igualdad en lo que a cantidad de años de educación refiere. En cambio, las comunas rurales se encuentran por debajo de la media nacional, teniendo Camarones un promedio de 7,1, Putre de 6,7 y General Lagos de 4,8 años. En lo que respecta a los niveles de aprobación, más de un 96 % de los alumnos aprueba el año

escolar en educación básica y entorno a un 89 % el año de educación media, lo cual es concordante con la tendencia nacional.

Otro elemento a destacar es el alto nivel de alfabetización regional, el cual con un 98 % supera en dos puntos porcentuales a la realidad nacional. No obstante en el caso de las comunas rurales este es considerablemente inferior al porcentaje nacional, diferencia sumamente notoria en el caso de la comuna de General Lagos, en la cual el analfabetismo alcanza un 21 %.

Esta alta cifra de alfabetización regional tiene relación con el acceso y asistencia a un establecimiento educacional; en el mundo urbano podemos decir que un 75,2% de la población masculina asiste regularmente a un establecimiento educacional, en el caso femenino es de un 70,3%, dicha

relación se puede explicar por la dinámica familiar urbana que valida el ausentismo escolar femenino en pos de labores domésticas y el cuidado de hermanos menores.

En el mundo rural la dinámica se invierte, pues la cifras muestran que un 59,7% de la población masculina asiste regularmente a clases, para el caso de las mujeres las cifras indican una presencia en el aula de un 66,9%, el ausentismo escolar masculino se explica por la necesidad de mano de obra para la producción agrícola familiar.

Respecto a la calidad de la educación, los resultados educacionales en la prueba SIMCE realizado el año 2006 a 4° Básico, en el cual rindieron examen un total de 3148 alumnos, los resultados indicaron lo siguiente: El promedio regional en Lenguaje fue de 229,3, lo cual se encuentra significativamente por debajo del promedio nacional (-23,7). El resultado cambia al quitar la influencia de los establecimientos rurales, quedando sin diferencias significativas con

el promedio nacional (-3); En la prueba de Matemáticas al igual que en Lenguaje la carga de los establecimientos rurales es negativa en relación al promedio de la ciudad de Arica, con una diferencia de 28 puntos entre ambas. En Comprensión del Medio la situación no difiere de lo explicado para Lenguaje y Matemáticas.

Una perspectiva diferente de los resultados educacionales, es la que presenta la Prueba de Selección Universitaria (PSU)

2007, aunque manteniendo la tendencia regional a obtener mayores resultados en las evaluaciones de matemáticas por sobre lenguaje. En lenguaje el puntaje regional es 7,22 puntos más bajo



que el promedio nacional, sin alcanzar diferencias significativas. y el puntaje promedio para la región en la prueba de matemáticas es 20,7 puntos más alto que el promedio nacional.

En la región existen 5 universidades: Universidad de Tarapacá, Santo Tomás, del Mar, Arturo Prat y Tecnológica de Chile; así como institutos profesionales y centros de formación técnica, siendo la primera, el principal centro universitario. Con una matrícula que el 2007 llegó a los 7.274.

Salud

El acceso, cobertura y calidad del sistema de salud en la región, posee condiciones similares y/o superiores a los niveles nacionales, principalmente en lo que respecta a los servicios públicos urbanos. Los niveles de afiliación en la región al sistema público superan el 70 % de la población, perteneciendo el grupo restante a ISAPRES o sin afiliación alguna. En cambio, en las comunidades rurales, la pertenencia al sistema público supera el 85%.

En cuanto a la capacidad de hospitalización que posee el sistema público de la región, existe un potencial regional de 91.810 días cama anuales, de los cuales son utilizados el 74,6%. Esto da cuenta de bajos niveles de saturación hospitalaria, lo cual no implica la imposibilidad de colapsos al sistema en puntos de mayor demanda. Sin embargo, debe considerarse que pese a la disponibilidad hospitalaria, el acceso al hospital, desde las comunas rurales, se ve entorpecido por largos tiempos de traslados, lo cual dificulta la capacidad de respuesta en caso de urgencias.

TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO AL HOSPITAL EN HORAS DE VIAJE	
ARICA	0
CAMARONES	1,51
PUTRE	1,9
GENERAL LAGOS	2,57

Fuente: SUBDERE, Documento Línea Base, 2007.



En lo referente a los indicadores sanitarios de la región relacionados a las condiciones de salud de su habitantes, la tasa de mortalidad es de 5,5 fallecimientos cada 1000 habitantes y la esperanza de vida llega a los 77,6 años, siendo de 80,49 años mujeres y de 74,81 años para los hombres. Por otra parte, los indicadores nutricionales de la región, arrojan niveles mínimos de desnutrición o riesgo nutricional, salvo la comuna de Camarones que posee un 12 % de su población en riesgo nutricional, no obstante el sobrepeso y la obesidad representan un problema en la región con tasas de 17 % y 7,5 % respectivamente.

Por otra parte, las causas de muerte al año 2005 que presentaron mayores tasas de defunciones cada 100.000 habitantes, fueron: 70,3 tumores malignos, 53,9 traumatismos y envenenamientos, 44,7 enfermedades cardiovasculares, y 21 cirrosis hepática y otras enfermedades crónicas al hígado. Así mismo, Es importante destacar que en la región hay una prevalencia (cada 100.000 habitantes) de tuberculosis (31,9), hepatitis vírica (73) y de VIH (15,3), significativamente superior a las cifras del país.

Vivienda

En el censo 2002, en la Región de Arica y Parinacota, existía un total de 50.197 viviendas de las cuales un 93,66% son urbanas y un 6,34% rurales. En Putre el 29,43% son urbanas y el 70,57% son rurales. En General Lagos, al igual que en Camarones, el 100% son viviendas rurales. Este número de viviendas, si se considera que la población regional no supera los 189.000 habitantes, se ha traducido en bajos niveles de hacinamiento, estimándose el año 2003 que en Arica menos del 1% de la población se encuentra en situación de hacinamiento al igual que el promedio país. Sin embargo, para las otras localidades de la región, las cifras aumentan, siendo un 2,5 % en Putre, un 5,2% en Camarones, y en General Lagos las cifras aumentan a un 13%, siendo las más altas de la región.

NUMERO PROMEDIO DE HABITANTES POR VIVIENDA		
	RURAL	URBANO
ARICA	4,4	4,1
CAMARONES	3,7	
PUTRE	2,4	6,6
GENERAL LAGOS	4,6	

Fuente: INE, CENSO 2002

Del total de habitantes en la región más de 69 % se encuentran en posesión de viviendas pagadas y/o en pago, siendo el porcentaje de viviendas en arriendo, cedidas o gratuitas sumamente inferior.

COMUNA	WC CONECTADO ALCANTARILLADO	WC CONECTADO A FOSA SEPTICA	RED PUBLICA
ARICA	93,4	2,3	98,3
CAMARONES	1,8	53,8	4,9
PUTRE	34,8	18	49,7
GENERAL LAGOS	6,3	9,6	2
TOTAL PAIS	80,4	7,4	92,2

Fuente: INE, CENSO 2002

Las condiciones sanitarias de las viviendas en la comuna de Arica son significativamente superiores a la realidad país, en cambio, las comunas rurales presentan deficiencias superiores en más de un 50 % de la realidad nacional. Estas diferencias dan cuenta de la enorme brecha

existente entre las condiciones de las viviendas urbanas con las rurales. En la Región de Arica y Parinacota hay un déficit, calculado en base al número de postulaciones a subsidio habitacional, estimado de 8.000 viviendas.

Producto Interno Bruto

En Chile, la medición del Producto Interno Bruto corresponde al Banco Central, el cual lo determina a nivel nacional y regional. Al estar la Región de Arica y Parinacota recientemente constituida, no existe registro histórico respecto del nuevo territorio, sino de la anterior Región de Tarapacá que incluía la Provincia de Iquique. Sin embargo, a partir de un estudio realizado por la SUBDERE el año 2007, es posible estimarlo para el año 2005.

Producto Interno Bruto Nacional 2005 por Regiones

REGION	P.I.B. 2005 (MM\$ 2003)	PARTICIPACION EN EL TOTAL
XV DE ARICA Y PARINACOTA	459.855	1%
I DE TARAPACA	1.502.206	3%
II DE ANTOFAGASTA	3.871.644	7%
III DE ATACAMA	959.872	2%
IV DE COQUIMBO	1.271.443	2%
V DE VALPARAISO	4.599.447	9%
RMS REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	24.461.582	47%
VI DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	2.180.166	4%
VII DEL MAULE	2.066.272	4%
VIII DEL BIOBIO	5.429.169	10%
IX DE LA ARAUCANIA	1.364.818	3%
X DE LOS LAGOS	1.838.810	4%
XIV DE LOS RIOS	751.063	1%
XI AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	367.219	1%
XII DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA	893.872	2%
TOTAL	52.017.438	

Fuente: Banco Central, SUBDERE

De acuerdo a este Estudio, el cual es coincidente con otro desarrollado por la misma SUBDERE, aun cuando con una metodología distinta, el P.I.B. regional del año 2005 alcanzaría los MM\$ 459.855, representando un 1% del P.I.B. nacional. Así, Arica y Parinacota constituye una de las economías más pequeñas del país, superando sólo a la Región de Aysén, cuyo P.I.B. para el mismo año alcanzaría los MM\$ 367.219.

Cabe observar que, en dicha estimación, el P.I.B. regional correspondería al 30,6% del total de la actual región de Tarapacá, la cual ciertamente presenta condiciones económicas distintas a Arica y Parinacota. El análisis económico global de la anterior Región de Tarapacá dificultaba un adecuado diagnóstico de la realidad territorial de la nueva región, escondiendo en algunos de sus indicadores agregados, realidades particulares de nuestra región.

Así la Región presenta una estructura económica distinta al promedio del país con un sector Comercio muy superior a su relevancia nacional, donde alcanza el 10%. Otro dato importante, es que la Minería en el resto de las regiones del norte grande, vale decir Tarapacá, Antofagasta y Atacama representa más del 40% del P.I.B., en tanto en Arica y Parinacota, alcanza sólo el 0,5%.

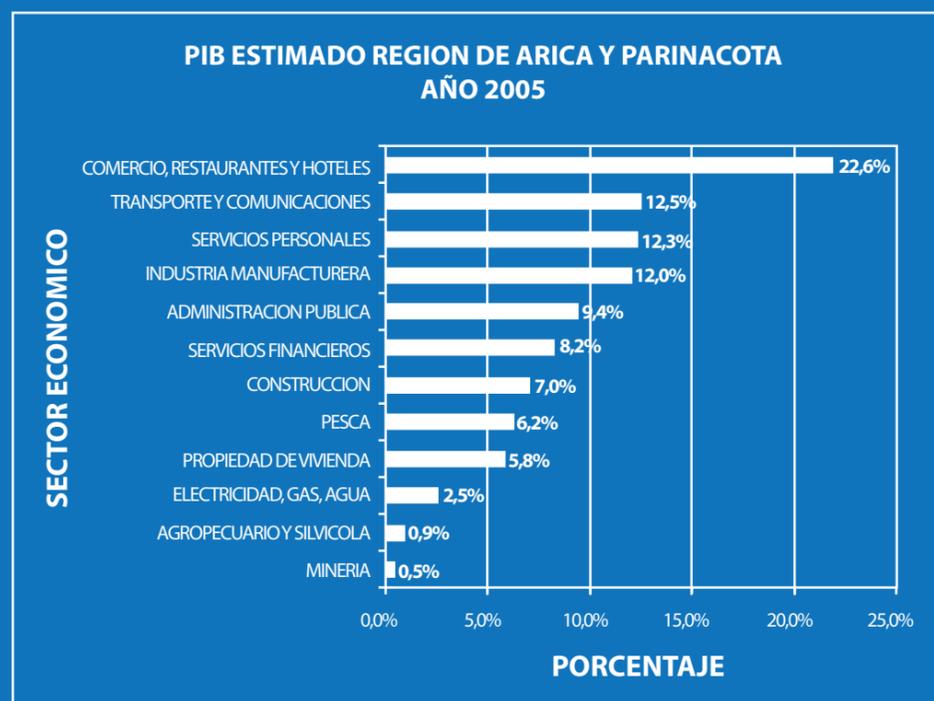
Turismo

El Turismo ha sido tradicionalmente considerado como un sector relevante de la economía regional, sobre todo en lo referente a su potencial de desarrollo, ya que se suele considerar la geografía, clima y posición continental de la región como virtudes natas para el ejercicio de esta actividad.

En relación a la infraestructura turística de la región de Arica y Parinacota, SERNATUR registró al 2006, un total de 57 establecimientos de alojamiento turístico (hoteles, moteles, apart-hoteles, residenciales), lo que representó un aumento de un 11,8% respecto del año 2005. Esta información corresponde a los establecimientos enrolados en el Instituto Nacional

de Estadísticas, por lo que se presume que existe un mayor número en el caso de establecimientos menores.

En cuanto al flujo de turistas que llegan a la región, de acuerdo a la información proporcionada por SERNATUR, se observa una tendencia creciente desde el año 2002 al 2007, arribando un total de 139.839 pasajeros el 2007, pero aquellos que declaran pernoctar en algún establecimiento registrado. Esto supone que el número real es mayor que el indicado. En cuanto a las pernoctaciones, estas sólo promedian los dos días, lo cual estaría dando cuenta del carácter transitorio de la región y una escasa retención turística. Respecto de la composición de los turistas, los años 2006 y 2007, el 69% provienen del resto del país, en tanto el 31% restante, lo hace del extranjero. el resto de las regiones del norte grande, vale decir Tarapacá, Antofagasta y Atacama representa más del 40% del P.I.B., en tanto en Arica y Parinacota, alcanza sólo el 0,5%.

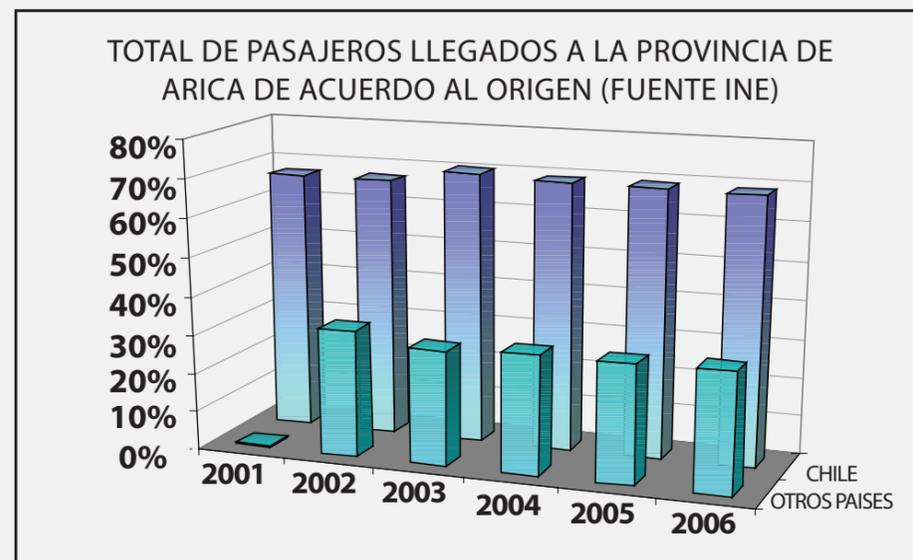


Fuente: Elaboración propia en base Banco Central y SUBDERE



En relación a los turistas nacionales, el año 2006 el 48,7% de los pasajeros provenían de la Región Metropolitana, el 23,3% de la Región de Tarapacá, el 11,5% de Antofagasta y el 16,5% del resto del país.

En cuanto a los turistas extranjeros ese año, el 27,8% provenían de Bolivia, el 23% de Perú, el 9,6% de Alemania, el 5,2% de Estados Unidos, el 5% de Francia, el 14,5% del resto de Europa, el 8,9% del resto de América y el 6% del resto del mundo.



Sector Agropecuario

El sector Agropecuario, tiene menor importancia en su aporte al P.I.B. regional, pero mayor en cuanto al impacto en los niveles de empleo, más si se reconoce el importante nivel de informalidad del sector.

En relación a la capacidad productiva de la región, acorde a su superficie utilizada, el Censo Agropecuario 2007 denotó una superficie de explotaciones agropecuarias de 201.010 há., de las cuales sólo 10.887 há. corresponden a suelos de cultivos, en tanto las 190.123 há. restantes corresponden a otros suelos, destinados principalmente a la ganadería, representando las praderas más del 86% de este total. Sin embargo, es necesario considerar que gran parte de la superficie utilizada para la ganadería pertenece al altiplano y se caracteriza por su escaso

forraje, lo cual limita significativamente el número de ganado.

En cuanto a los principales cultivos de la Región, dominan las hortalizas, los frutales y las plantas forrajeras, los cuales se concentran principalmente en la comuna de Arica. De hecho el área productiva principal de la Región lo constituye el Valle de Azapa, ubicado en esta comuna, en el cual se cuenta con tecnología de avanzada en el país, en cuanto a sistemas de riego, poseyendo excelentes niveles de aprovechamiento hídrico. Pese al escaso volumen de producción, es necesario mencionar producciones como las de flores y semillas, las cuales poseen altos niveles de inversión tecnológica y productos de mayor valor agregado.



Fuente: Censo Agropecuario 2007, MINAGRI.

Gran porcentaje de los productos cultivados en la región tienen por destino la zona sur del país. Es así como hortalizas, frutas y plantas forrajeras son enviadas durante las temporadas en las que la producción del resto del país disminuye considerablemente debido a las condiciones climáticas que en ellas se presentan.

Los productos que son procesados industrialmente son comercializados en la región y otro porcentaje de estos mismos son exportados a países latinoamericanos, países asiáticos y europeos. No obstante se estima que las exportaciones hacia Europa y Asia se incrementarán en un corto plazo.



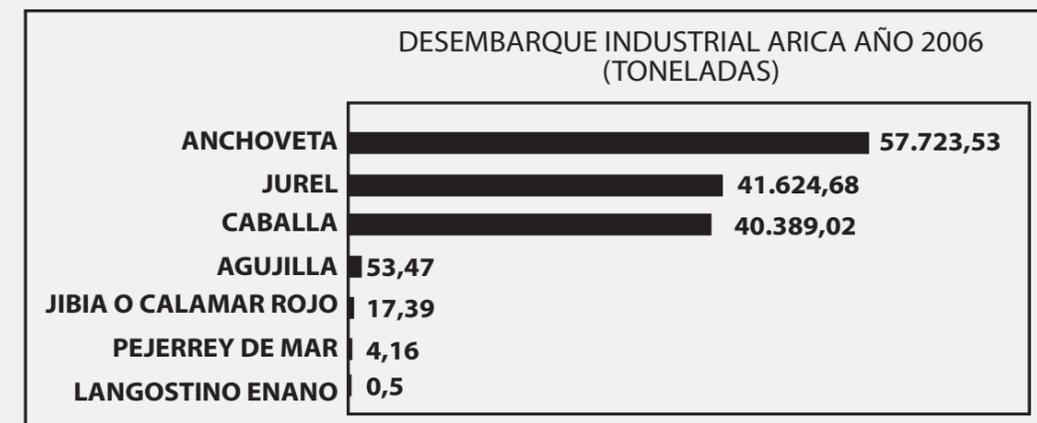
Fuente: Elaboración propia en base Banco Central y SUBDERE

En lo referente a la ganadería regional, los mayores volúmenes de ganado consisten en Alpacas, Llamas y Ovinos. Las dos primeras se encuentran principalmente en las comunas de General Lagos y Putre, en tanto los ovinos, en los distintos valles.

Pesca

Este sector cuya importancia radica en el significativo aporte al P.I.B. regional, el cual representa el 6,2% del P.I.B. regional, posee como característica fundamental la ciclicidad en su producción-extracción.

En relación a su producción total, el año 2006, alcanzó las 210.619 toneladas. De este total, el 66,4% corresponde a desembarque industrial, el resto es desembarque de origen artesanal. Siendo las principales especies capturadas la anchoveta, el jurel y la caballa, las cuales representan más del 99% de las capturas regionales.



Fuente: Elaboración propia en base Banco Central y SUBDERE

El porcentaje mayoritario del desembarque, tanto industrial como artesanal va a la planta reductora productora de harina, sin discriminar el tipo y valor mercado de las especies capturadas. Luego porcentajes muy menores son destinados a plantas de consumo humano (principalmente anchoas en salazón), fresco, planta seco salado y carnada.



Minería

La conjunción restrictiva dada por la legislación minera, medioambiental y de propiedad, en esta región dificultan la explotación de esta actividad, a pesar de que la simple proyección geológica y geomorfológico debería concluir que esta zona debe contener yacimientos en similar medida que las regiones que le rodean. De hecho, preliminares sondeos de organismos especializados así lo indican.

Aquello que la actividad opera actualmente, la producción regional se caracteriza fuertemente por la extracción de minerales no metálicos, tales como la Diatomita y Boro. El primero, ha tenido una evolución positiva en los últimos años, representando el 40% de la producción nacional. En cuanto al Boro, ha tenido un comportamiento estable en los últimos años, representando el 96% de la producción nacional.

Características de la Producción Nacional de Diatomita y Boro año 2006

	PRODUCCION	VALOR PRODUCCION (MILESUS\$)
DIATOMITA	28.900	5.234
BORO	468.091	91.066

Características de la Producción Nacional de Diatomita y Boro año 2006

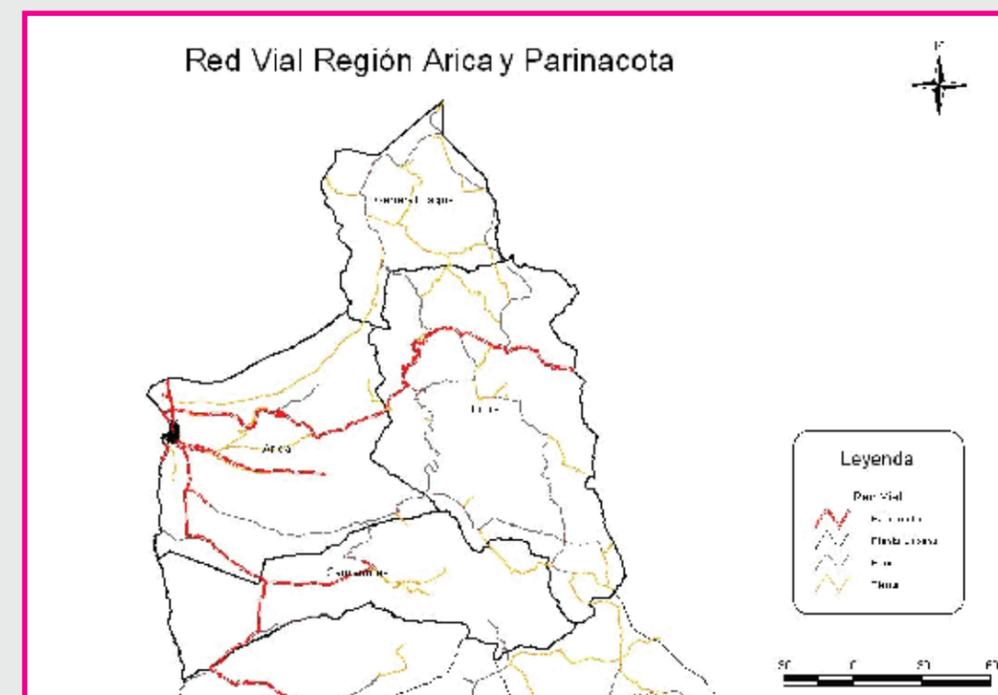
Infraestructura Vial

La Región de Arica y Parinacota cuenta con dos ejes principales, la Ruta Longitudinal Norte o 5 Norte y el Corredor Arica – Tambo Quemado. A través de estas rutas, la región se conecta con el resto del país y con los países limítrofes de Perú, en el primer caso y Bolivia, en el segundo.

Además posee conexión vial a todos los puntos de la región, aunque con diferentes condiciones en cuanto a la calidad de los caminos y, por ende, los tiempos de transporte. De hecho, un 74% cuenta con camino pavimentado, alcanzando en el caso de la Comuna de Arica un 86%. En el caso de las comunas rurales, General

Lagos presenta el menor estándar con un 100% de caminos de tierra, dando cuenta de un importante nivel de aislamiento de la comuna en relación a los tiempos de transporte.

Sin embargo y pese a las condiciones generales de aislamiento de gran número de asentamientos rurales, se aprecia que existen accesos viales para la mayoría de los sitios habitados o, al menos, aproximaciones a los lugares, siendo mayor problema las condiciones de los caminos, más que la falta de los mismos.



Fuente: Dirección Vialidad MOP

Infraestructura de Obras Hidráulicas

La región cuenta con una infraestructura de obras hidráulicas, de embalses y canales, que han permitido el aprovechamiento hídrico suficiente para desarrollar la agricultura regional y abastecer a la población. En este ámbito su vinculación es directa, ya que la superficie y rendimiento guarda correlación directa con la disponibilidad de agua de riego, de allí la importancia de infraestructura de acopio para su disponibilidad regulada.

En materia de embalses la región tiene el de Caritaya, en la comuna de Camarones, con una capacidad de almacenamiento de 42 millones de m³s (en una primera etapa 28 millones) para regar 700 Hás., y el de Laguna Cotacotani, ubicado en la comuna de Putre, con una capacidad de almacenamiento de 21 millones de metros cúbicos, con una superficie de riego de 2,3 Hás.

Características de los embalses de la Región

	NOMBRE	CAPACIDAD (MILLONES DE M ³)	SUPERFICIE BENEFICIADA (HA)	ALTURA DE MURO (M)	AÑO DE TERMINO	ESTADO DE CONSERVACION	ADMINISTRACION
CAMARONES	CARITAYA	42	700	39	1.935	REGULAR	FISCAL
PUTRE	LAG. COTACOTANI	21		---	1.962	BUENO	FISCAL

Fuente: En base a Catastro Obras I Región MOP www.doh.gov.cl

En cuanto a la red de canales, se cuenta con el Lauca construido en 1962, ubicado en la comuna de Putre, con una longitud de 33 kilómetros y una capacidad de 1,90 M³/s. También está el canal Azapa, cuya matriz data de 1962, con una longitud de 44,70 kilómetros y una capacidad de 1,20 M³/s. Finalmente el canal Derivado de Azapa fue construido en 1969, con una longitud de 102 kilómetros y una capacidad de 0,60 M³/s.

Características de los Canales

	NOMBRE	UBICACION (VALLE)	TIPO DE CANAL	LONGITUD (KM)	CAPACIDAD (M ³ /S)	SUPERF. BENEFICIADA (HA)	AÑO DE TERMINO	ESTADO DE CONSERVACION	ADMINISTRACION
ARICA	MATRIZ AZAPA	AZAPA	MATRIZ	44,70	1,20	3,2	1.962	REGULAR	PRIVADA
ARICA	DERIVADO AZAPA	AZAPA	SECUNDARIO	102,00	0,60	--	1.969	REGULAR	PRIVADA
PUTRE	LAUCA	ALTIPLANO	MATRIZ	33,00	1,90	--	1.962	BUENO	FISCAL

Fuente: Dirección de Planeamiento, MOP

Pasos Fronterizos

Por ser región bifronteriza, la Región cuenta con cuatro pasos fronterizos terrestres, siendo los más importantes, por su flujo, los de Chacalluta terrestre y ferroviario, en el límite con Perú y Chungará, en el límite con Bolivia. Además, como puntos de acceso a Chile, deben considerarse lo ya mencionados, Aeropuerto Chacalluta y Terminal Portuario.

Respecto a las condiciones de los diversos accesos, tanto Chacalluta como la Avanzada Chungará presentan adecuadas condiciones carreteras, con pavimentación que permite la circulación fluida de todo tipo de vehículos. En cambio, el paso de Visviri carece de pavimentación, por lo cual posee un uso menor para el acceso a Bolivia que la Avanzada Chungará, ya que dicha condición entorpece el tránsito y daña los vehículos.

Ingreso de Pasajeros, Años 2002-2006

PASOS	2002	2003	2004	2005	2006
CHACALLUTA TERRESTRE	1.050.862	1.344.540	1.591.919	1.584.543	1.866.672
AEROPUERTO CHACALLUTA	18.900	17.255	17.316	25.576	9.101
FFCC. ARICA - TACNA	0	0	359	27.278	29.930
CHUNGARA	65.494	84.559	79.066	107.926	139.954
VISVIRI	1.105	3.432	4.448	5.177	6.753
PUERTO	3.638	3.458	7.285	5.466	3.287
TOTAL	1.139.999	1.453.244	1.700.393	1.755.966	2.055.697

Fuente: SERNATUR

Ingreso de Pasajeros, Años 2002-2006

PASOS	2002	2003	2004	2005	2006
CHACALLUTA TERRESTRE	1.016.117	1.272.184	1.537.269	1.490.366	1.736.736
AEROPUERTO CHACALLUTA	5.228	5.787	11.860	8.048	2.018
FFCC. ARICA - TACNA	0	0	244	16.840	20.356
CHUNGARA	73.936	83.579	76.322	105.028	140.633
VISVIRI	1.151	3.776	4.211	4.845	6.015
PUERTO	1.444	6.455	3.677	7.682	5.011
TOTAL	1.097.876	1.371.781	1.633.583	1.632.809	1.910.769

Fuente: SERNATUR

En cuanto al flujo de pasajeros, el año 2006 ingresaron 2.055.697 personas por los seis Pasos Fronterizos. En tanto salieron 1.910.769 personas. Debe considerarse que más de un 90 % de los ingresos y egresos corresponden a Chacalluta, lo cual es reflejo del gran intercambio con la peruana ciudad de Tacna.

El Paso más importante es Chacalluta Terrestre, en el cual se contabilizan los nacionales que viajan a Perú, especialmente a la ciudad de Tacna. De los extranjeros que ingresan por este Complejo, el 54,9% son peruanos. En este mismo sentido, y como es de esperar, en la Avanzada Chungará, segunda en importancia, el 78,96% corresponden a pasajeros bolivianos.

Exportaciones

A nivel de la antigua Región de Tarapacá durante el año 2006, las exportaciones de Arica y Parinacota representaron sólo un 3,5 % del total regional y un 0,25 % de las exportaciones nacionales, lo que demuestra la escasa relevancia comparativa de las exportaciones de la nueva región.

Los principales productos exportados ese año fueron: Camionetas, Harina de Pescado y Ácidos Bóricos. Las exportaciones relevantes aparecen concentradas en un reducido número de empresas en las cuales destacan General Motors Chile S.A., Corpesca S.A. y Química e Industrial del Bórax, las cuales concentraban al año 2006, el 76,2 % de las exportaciones totales.

Sin embargo debe observarse que los anuncios del cese de la producción de camionetas, el cual es el mayor ámbito exportador de la región, repercutirán considerablemente en los montos de exportaciones regionales y, por ende, en el PIB. Finalmente importa señalar como tendencia, que el año 2006, los principales mercados de exportación para los productos regionales fueron: Venezuela, Alemania, EE.UU., Perú y China.

Industria

El año 2005 el sector industria representaba el 12% del PIB regional, en tanto a nivel nacional, este sector era el 17%. Respecto de su contribución a la generación de empleo, según la última medición trimestral del INE, período Enero, Febrero, Marzo de 2008, la Industria representó el 11,45% del total de la mano de obra generada en la región.

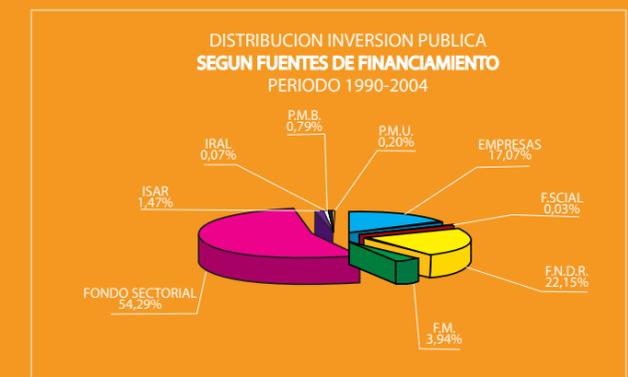
Las empresas industriales propiamente tales (excluidas las de servicios), de tamaño mayor que cuentan con cien o más trabajadores son sólo seis, éstas son Quiborax, V.F. Chile S.A., Agrícola Tarapacá, Coca-Cola

EMBONOR S.A., CONDENSE S.A. y CORPESCA S.A. , por lo que la presencia industrial se concentra en la mediana y pequeña empresa.

No existe algún rubro en especial que concentre un número importante de empresas, vale decir, no existe un rubro de especialización en la región. Las empresas más importantes están orientadas al mercado exportador, lo cual es congruente con el hecho de que el mercado regional es bastante pequeño y se encuentra distante de los grandes centros de consumo del país.

Inversión Pública

En la región es innegable la primordial importancia de la inversión pública como agente de desarrollo y motor de la economía local. Para esto, se cuenta con diversas fuentes de financiamiento, siendo las principales a nivel regional el Fondo Nacional de Desarrollo Regional que administra el Gobierno Regional y los fondos sectoriales que administran los ministerios, siendo los más relevantes en materia de inversión productiva, el Ministerio de Obras Públicas y el de Vivienda y Urbanismo, además de las empresas concesionarias.



Fuente: SERPLAC Tarapacá

En relación al total de inversiones regionales, el año 2007, la inversión pública total en la antigua Región de Tarapacá fue de \$98.991 millones – de este monto, \$30.260 millones – correspondieron a la nueva Región de Arica y Parinacota (30,6%); \$ 34.034 millones- a la nueva Región de Tarapacá (34,4%); y \$ 34.696. millones- a proyectos interregionales (35%).

En el caso de la nueva región de Arica y Parinacota los principales sectores inversores fueron: Gobierno Regional, Servicio de Salud, MINVU, MOP, SENCE, Educación y Agricultura, según se refleja en el siguiente cuadro.



Principales Sectores

INSTITUCION PUBLICA RESPONSABLE	INVERSION 2007 M\$ INICIAL	PARTICIPACION
GOBIERNO REGIONAL	8.005.836	26%
SERVICIO SALUD ARICA	7.885.525	26%
MINVU	4.164.394	14%
VIALIDAD	1.784.830	4%
SENCE	1.708.906	6%
MINEDUC	1.348.113	4%
INDAP	1.260.512	4%
D.O. HIDRAULICA	1.137.798	4%
SERCOTEC	699.884	2%
CONADI	615.000	2%
SAG	557.175	2%
FOSIS	549.850	2%
OBRAS PORTUARIAS	142.000	0,5%
CONAF	97.077	0,3%
DIRECCION DE AEROPUERTOS	93.022	0,3%

Fuente: SUBDERE 2007

Claramente, la principal fuente de financiamiento de la inversión regional es el F.N.D.R. Seguida muy de cerca por el Servicio de Salud. Ese año la comuna de Arica concentró el 66% de la inversión. Putre y General Lagos el 13% cada una y la comuna de Camarones el 8%.

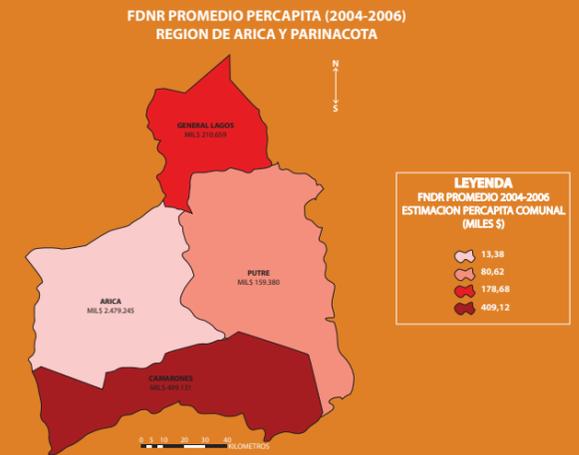
Por ser región bifronteriza, Como dato importante, cabe destacar la distribución intrarregional que muestra FNDR, el que posee la siguiente característica:

- Los mayores montos de inversión se concentran en la Comuna de Arica
- Los mayores índices de inversión per cápita, se localizan en las restantes comunas

Lo anterior implica que las comunas con mayores grados de aislamiento tienen una mayor inversión per cápita que la capital regional.

De ello da cuenta el siguiente mapa, donde podemos distinguir que la comuna de Camarones posee un FNDR promedio per/cápita 30 veces mayor al que obtiene la comuna de Arica. Este efecto se explica principalmente, por la escasa concentración de población de las comunas de General Lagos, Putre y Camarones frente a la comuna de Arica.

Para el 2008 el presupuesto inicial total estimado del F.N.D.R. para la región es de \$ 14.100 millones -más \$ 1.400 millones- por concepto de Fondo de Innovación para la Competitividad. (Fic - Regional)



Mapa de inversión pública en base al FNDR promedio per cápita comunal (2004-2006). Fuente: Elaboración propia

En el mapa se presentan los montos promedios calculados en base al periodo 2004-2006, para evitar las posibles distorsiones de concentración de proyectos en un año en una determinada comuna.



Fuente; EUGI-UTA en base a GORE

PROYECCIONES

La Región de Arica y Parinacota posee diversas bondades y ventajas, respecto al país, para el desarrollo humano de su población. Es así como la seguridad ciudadana, la cobertura de salud y educación, el acceso a la vivienda, así como gran disponibilidad de institucionalidad pública, ofrecen condiciones propicias para el desarrollo regional.

La seguridad ciudadana posee estándares muy superiores al contexto nacional, favoreciendo la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo de sectores productivos como el turismo. La cobertura y calidad de la salud y educación se encuentran en franca mejoría, alcanzando condiciones homologables a la realidad país y, por lo tanto, un buen pie para el desarrollo social y de capital humano para el desarrollo productivo. El acceso a la vivienda y su constante mejoría otorga un importante respaldo para la calidad de vida regional. Por otro lado, cabe destacar que la conformación de la institucionalidad de la nueva región ha permitido mejorar la dotación y disponibilidad de servicios y funcionarios públicos, los cuales facilitarán el desarrollo de la gestión regional en dirección a favorecer el crecimiento regional y el mejoramiento de las condiciones de vida para sus habitantes.

En cuanto a los aspectos negativos, sin lugar a dudas los indicadores de pobreza y desempleo, constituyen serias limitantes para el desarrollo regional. La pobreza regional supera significativamente las tendencias nacionales, traduciéndose en una importante merma en la calidad de vida y oportunidades de desarrollo para los habitantes de la nueva región. Esto deriva naturalmente de los elevados niveles de desempleo, los cuales alcanzan niveles críticos en comparación al país.





VISION Y MISION DE LA REGION

Visión

“Seremos una región altamente competitiva, con un potente desarrollo social, cultural, comercial y tecnológico, basado en la pluralidad, innovación, liderazgo y participación de su gente, el respeto por su historia y su ambiente; y la eficiencia, transparencia e integración de los actores públicos y privados, en un contexto donde su gente se sienta plenamente integrada con la nación, nuestros vecinos y el mundo.”

Misión

Para ello se nos reconocerá como una región caracterizada por su diversidad étnica, cultural y geográfica, milenario patrimonio histórico y una situación estratégica de umbral entre el continente y el mundo.

En ese sentido potenciaremos la integración a través de la apertura inteligente de nuestras fronteras, la consolidación del comercio inter-

nacional, la atracción de inversiones, el adelanto científico-tecnológico, el realce de nuestra historia y diversidad cultural, y el desarrollo social integral de nuestra comunidad.

Concientes de nuestras fortalezas, fomentaremos el desarrollo económico con especial énfasis inversor en su conectividad; así como en la infraestructura productiva que se oriente al uso racional de sus preciados recursos hídricos y solar, apoyando principalmente al turismo, la agricultura y los servicios. Lo anterior, siempre actuando en conjunto con un sector privado socialmente y ambientalmente responsable, innovador en sus ideas y competitivo en sus resultados.

El desempleo regional dificulta fuertemente el desarrollo social, favoreciendo el surgimiento de la pobreza, lo cual de no ser moderado por el bajo costo de vida regional se traduciría en una dificultad mayor, y, por ende, el desarrollo integral de la región. Este elemento liga íntimamente el desarrollo social al desarrollo productivo regional, el cual es la principal fuente de desarrollo económico, empleo y, por lo tanto, mejoras en las condiciones de vida de la población regional.

No obstante la educación y la institucionalidad pública poseen condiciones superiores al país en relación a cobertura e inversión, ambos aspectos distan mucho en su capacidad para potenciar el desarrollo productivo. En el caso educación los actuales resultados educacionales, los cuales se encuentran en franca mejoría, no han proporcionado al mercado los recursos humanos necesarios para el desarrollo de la innovación y el incremento de la competitividad de las organizaciones. Por otra parte, las instituciones públicas no han otorgado condiciones suficientes para incitar el desarrollo productivo.

En materia económica, los indicadores de empleo, de inversión privada y de evolución de los distintos sectores económicos, dan cuenta de un rezago de la región en relación al promedio del país.

El PIB regional al año 2005 alcanzaría los MM\$ 459.855, representando un 1% del PIB nacional, superando sólo a la Región de Aysén.

Los sectores económicos más importantes del PIB regional, lo constituyen Comercio, Restaurantes y Hoteles; Transportes y Comunicaciones; Servicios Personales e Industria Manufacturera. Por otro lado, los menos relevantes son: Electricidad, Gas y Agua; Agricultura y Minería.

En relación a esta estructura económica comparada con el país el año 2005, podemos mencionar las siguientes características: Un sector Comercio muy relevante en el PIB regional con una incidencia del 22,6%, en tanto a nivel nacional representa solo el 11,9%. Del mismo modo la Administración Pública en Arica y Parícuta representa el 9,4%, mientras que en el PIB nacional representa el 3,6%.

Por el contrario, la Minería representa el 0,5% del PIB regional, en tanto a nivel nacional el 8,1%. A su vez, en el resto de las regiones del norte grande, vale decir Tarapacá, Antofagasta y Atacama incide en más del 40% del PIB. La Agricultura por su parte, a nivel regional representa el 0,9% mientras que a nivel nacional, el 4,9%. Finalmente, la Industria en la Región tiene una participación del 12%, en tanto a nivel nacional un 17,1%.

Los sectores económicos que han experimentado una evolución positiva en los últimos años, y que a juicio de los principales directivos empresariales y gubernamentales de la Región, presentan mayores potencialidades, son el Turismo, la Agricultura y los Servicios asociados al sector transportes. Este último dado principalmente por la explotación portuaria. Respecto del Turismo es importante destacar el crecimiento de la demanda que entre los años 2002 y 2007 experimentó un crecimiento absoluto cercano al 53%, con una tasa de crecimiento anual promedio de 8,9%. No obstante lo anterior se percibe una tasa relativamente baja de pernoctación, ligeramente superior a los dos días, y una infraestructura turística insuficiente, particularmente en las comunas rurales, para atender el turismo de intereses especiales.



En cuanto a la Agricultura, ha tenido un importante desarrollo en los últimos años, fundamentalmente el Valle de Azapa, donde se aprecia una incorporación relevante de tecnología en la explotación de cultivos. Sobre el particular se destaca la explotación del Tomate y el Olivo, como sus principales productos. Otro antecedente importante del sector, es que no obstante representar menos del 1% del PIB regional absorbe el 6,8% del empleo regional.

Otra área relevante la constituye el sector portuario, el cual genera una actividad importante en el sector transportes, logística y servicios. A partir de la concesión del Terminal, se han desarrollado importantes inversiones en el sector las cuales han permitido el año 2007 alcanzar un pick histórico de movimiento de carga, superando el millón quinientas mil toneladas. Los análisis tendenciales apuntan a un mayor crecimiento del sector, sin considerar aún el importante potencial que significará la rehabilitación del Ferrocarril a La Paz, y la eventual concreción del denominado "Corredor Bioceánico", por donde potencialmente saldrían cargas, tanto bolivianas como brasileñas.

Otras líneas, que en los últimos años han mostrado un buen comportamiento son el Sector Público y la Construcción. La constitución de la nueva región, con la instalación de toda su institucionalidad y los aumentos presupuestarios relevantes materializados por el gobierno los años 2007 y 2008, dan cuenta de esta situación, la cual debiera proyectarse para los próximos años.

Por otro lado, los sectores a los que mayormente se asocia el rezago económico de la zona son la Industria y el Comercio, en las últimas décadas han visto disminuida su importancia. La Industria, desde la década del 70 con la apertura al comercio internacional y por tanto la disminución de los aranceles que protegían a las empresas locales, y después la imposibilidad de poder competir desde un mercado relativamente pequeño, alejado de los grandes centros de consumo del país y con una relación de competencia asimétrica en general, con los países vecinos.

El Comercio, por la presencia de dos zonas francas comerciales, en Iquique y en Tacna; el menor nivel de desarrollo económico de la región, que afecta el poder adquisitivo de sus habitantes y la fuerte competencia que le genera la ciudad de Tacna, a solo 56 kilómetros de distancia y que ofrece en general bienes y servicios a precios significativamente más bajos.

Otros sectores como la Pesca y la Minería, presentan una baja incidencia en el PIB, habiendo experimentado en los últimos años un movimiento relativamente constante. No obstante lo anterior, en el sector pesquero la Acuicultura ha experimentado un incipiente desarrollo, el cual bajo determinadas condiciones podría crecer de manera significativa. La Minería por su parte, dependiendo de una serie de condiciones, que tienen que ver con aspectos ambientales, fronterizos y de propiedad de la tierra, podría desarrollarse de manera más importante, pero su nivel de dependencia de factores exógenos es demasiado alta para apostar por ello en un futuro próximo.

Finalmente, en lo que respecta a Infraestructura, la región exhibe una adecuada conectividad vial con los países vecinos y con el resto del país, faltando sí mejorar accesos a algunas localidades de comunas rurales. Cuenta con modernos terminales portuarios y aeroportuario, además de una buena infraestructura urbana en su capital, Arica. Este es un factor de competitividad territorial que ha de explotarse.





OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

1.- “CONFIGURAR UNA REGIÓN SOCIALMENTE MADURA, BASADA EN SU INTEGRACIÓN INTERNA Y EN POS DE SU COMPLEMENTARIEDAD CON LOS PAÍSES VECINOS”

Lineamientos Estratégicos

A. Integrar política, económica, técnica y culturalmente la región con las zonas de Perú, Bolivia y Argentina, con las que se tiene o proyecta colaboración.

B. Facilitar -en el contexto de la legislación y política nacional-, la vinculación transfronteriza a todo nivel, respetando y apoyando las tradicionales formas de la “para-diplomacia” y los emergentes canales de cooperación.

C. Apoyar explícitamente medidas de integración que compatibilicen los criterios de soberanía, seguridad y desarrollo, tanto en instituciones civiles como militares.

D. Favorecer a todo evento, la integración social de la comunidad que habita la región, superando distingos nacionales, étnicos, culturales, etéreos y de género.

Básicamente este objetivo representa una de las líneas de expresión regional más recurrente, que reclama la integración como vocación de pasado y futuro. Este reconocimiento al factor situacional del territorio, es entendido en una doble acepción, tanto en su dimensión externa, que en forma de vinculación con los países vecinos significa –por sobre todo- una oportunidad, como en el ámbito interno, que es de la integración intraregional, donde los factores de soberanía, seguridad y desarrollo macrozonal, son parte de los problemas a abordar.

En cuanto a los lineamientos desprendidos, en forma de sub-objetivos; estos se ordenan desde (A) en la complementariedad con los países vecinos, donde perfectamente podría mañana sumarse Brasil, si es que el proyectado corredor se cristaliza; luego (B) que se orienta a potenciar como política regional, todas y cada uno de las iniciativas paradiplomáticas que se generen, así como la adecuación de algunas normas que regulan el tránsito de personas y mercancías a través de las fronteras, teniendo por ende, un énfasis en la civilidad y los procedimientos burocráticos; complementariamente (C) dirigido hacia los estamentos armados, los que expresaron explícitas visiones sobre una concepción de integración basada en el desarrollo territorial mancomunado, superando una mera perspectiva de disuasión; y (D) que gira la mirada hacia dentro de la región, abogando por la generación de la denominada “construcción social” de la región, que se dirige a cohesionar a la comunidad regional, en términos de homologación de condiciones de respeto, que reconociendo las diferencias propias de cualquier comunidad, evite diferenciaciones y discriminaciones de algún tipo.

4.- “DISEÑAR, ESTABLECER Y PROGRAMAR LA EJECUCIÓN DE UN CONJUNTO DE POLÍTICAS REGIONALES EN TEMAS SOCIALES EMERGENTES”.

Lineamientos Estratégicos

A. Instaurar en el ámbito público, la adopción de criterios de equidad de género y consideración especial a etnias y ancianos, en todas las políticas e iniciativas sectoriales, incluyendo programas de sensibilización en estas materias.

B. Elaborar e implementar un conjunto de iniciativas intersectoriales en orden a permitir la actividad permanente del segmento tercera edad, en el ámbito del deporte, la recreación, la extensión cultural y la prosecución de estudios superiores.

C. Impulsar programas de acceso digital preferente -y su infraestructura asociada-, en los principales puntos urbanos de la región, vinculados a la red educacional pública y a la red social vecinal.

D. Fomentar mediante planes de inversión regional, la práctica masiva del deporte y la recreación, en todos los segmentos sociales y etáreos.

E. Elaborar y comprometer una política habitacional que programe la superación a mediano plazo del déficit en esta área, evitando la segregación social y respetando un diseño de ciudad portuaria y turística.



F. Generar y difundir colectivamente una concepción del desarrollo de la ciudad de Arica, con características de ser amable, limpia y ordenada; y en consonancia con los proyectos estratégicos a definir.

G. Estimular y establecer mecanismos de participación ciudadana en diversos ámbitos de la vida cotidiana, que consoliden y aumenten el tejido organizacional social de la región, potenciando los ya existentes.

Este O.E. se centra en las materias que permiten cierta distinción en su tratamiento regional, ya que dan especial significación a elementos de cohesión social interna centrado en segmentos etarios, étnicos y de género; así como en superar o propiciar situaciones de clara peculiaridad regional, tales como vivienda, urbanismo, deporte y participación.

Este conjunto de lineamientos tiene mayores componentes de expectativas comunitarias que el anterior, ya que traduce opciones de futuro o de demandas generadas recientemente, tanto a partir de intereses regionales como de la aplicación de innovadoras políticas públicas. Es el caso de la necesidad de implementar iniciativas destinadas a generar equidades de todo tipo al interior de la sociedad regional, donde el tema de género aparece con permanente fuerza (A); asimismo se complementa con la pretensión de elaborar planes dirigidos al pleno ejercicio ciudadano y productivo de parte de la tercera edad, entendiendo que la pirámide poblacional de la región sigue ensanchándose rápidamente por lo cual esas generaciones deben ser parte de la dinámica del desarrollo regional (B); hacia el otro punto de la línea etárea se dirige el propósito de caminar hacia la alfabetización digital de la ciudadanía, promoviendo la expansión de esta herramienta y aprovechando las redes sociales y educativas ya existentes, como plataforma para la prestación de este servicio (C); también con énfasis en la juventud se debe desarrollar la práctica del deporte masivo, en un paisaje donde la distracción y el esparcimiento son factor regional de calidad de vida (D); esto último también propiciado por la generación de un entorno urbano agradable y sustentable (E) y con una concepción de ciudad que guíe la plani-

ficación de barrios, facilite la distribución de sus actividades productivas y otorgue impronta identitaria a la ciudad (F); y finalmente todas las iniciativas esbozadas, sean insumo y resultado a la vez, de un tema que rondó todo el proceso con la ciudadanía, la necesidad de mejorar el capital social mediante una elaborada política regional de rearticulación de tejido social existente y la generación de otros nuevos (G).



5.- “FORTALECER LOS SECTORES PRODUCTIVOS TRADICIONALES QUE ESTÉN EN CONDICIONES DE MODERNIZAR SUS SISTEMAS DE GESTIÓN, OPTIMIZAR SUS RENDIMIENTOS Y CAPTAR O INSERTARSE EN NUEVOS Y CRECIENTES MERCADOS”.

Lineamientos Estratégicos

A. Privilegiar toda acción conducente a explorar, convenir e implementar la apertura de nuevos mercados para los productos y servicios con potencialidad de producción o prestación en la región.

B. Generar una plataforma de servicios comerciales, aduaneros y bancarios que utilizando la solidez y estándares macroeconómicos del país, logre intermediar mercados externos con el nacional o los de países vecinos.

C. Favorecer el posicionamiento regional en el sector turismo de las áreas donde sea rentable y viable su inversión, según las diferenciadas orientaciones del mercado nacional e internacional, con especial énfasis en el denominado “turismo de sol y playas”.

D. Optimizar la productividad de los recursos agropecuarios mediante la inclusión creciente de tecnología e innovación en el sector.

E. Favorecer la actividad pesquera regional apoyando la diversificación de la actividad, la adición de valor agregado a su producción y el proceso de comercialización.

F. Identificar y apoyar el (los) rubro (s) industrial (es) con mayor perspectiva de mercado, aprovechando las capacidades regionales instaladas.



G. Generar con recursos regionales programas especiales de apoyo a las micro y pequeñas empresas regionales, que presenten mayores niveles de productividad y/o empleabilidad.

H. Diseñar, consensuar y proponer un programa de rediseño de largo plazo de los beneficios financieros desprendidos de las leyes de excepción vigentes.



Este O.E. reconoce la existencia de un clivaje en los sectores productivos, entre aquellos de corte más tradicional y que generalmente tienden a seguir dinámicas inerciales, a diferencia de los sectores emergentes que deben mostrar el posicionamiento e importancia suficiente para ser reconocidos como factores a consideración de las apuestas regionales a elegir.

Para el primero de estos O.E. tradicionales, los lineamientos empiezan por apuntar a un propósito transversal, como es la de potenciar nuevos mercados para productos que se adapten a la competitividad requerida (A); y al establecimiento de una plataforma de servicios de amplio espectro que logre concatenar las ventajas de la situación macroeconómica del país con al ventajosa situación geoestratégica de la región (B); luego de ello, apostar a sectores o subsectores con perspectiva de crecimiento real donde cabe el turismo especializado y el tradicional (C); lo agropecuario que sea capaz de integrar eficiencia vía introducción de tecnología e innovación (D); la pesca si logra mostrar valor agregado a sus productos tradicionales (E); la Industria en las áreas que logre mantener e innovar (F); las Mipymes que muestren productividad (G), y finalmente -abierto a la discusión-, la inclusión de revertir la fronda legislativa de excepción pero transformada en mecanismos de mayor pertinencia y sustentabilidad en la realidad regional, extinguiendo su carácter de subsidio eterno (H).

6.- “POTENCIAR LOS SECTORES Y ÁMBITOS PRODUCTIVOS EMERGENTES QUE PROYECTEN CONSOLIDARSE COMO ALTERNATIVAS DE CRECIMIENTO FUTURO, ASI COMO ASPECTOS NOVEDOSOS PARA LA MEJOR GESTIÓN ECONÓMICA REGIONAL.”



Lineamientos Estratégicos

- A. Elaborar e implementar un programa a corto plazo de infraestructura vial y ferrocarrilera (y aduanera) que permita gestionar el incremento de los volúmenes comerciales y de los flujos turísticos.
- B. Diseñar y ejecutar un programa de inversiones en infraestructura para el aprovechamiento óptimo de los recursos hídricos y energéticos convencionales y no convencionales.
- C. Apoyar focalizadamente las iniciativas agropecuarias que integren importantes aportes científicos, tecnológicos, innovativos y biotecnológicos tales como producción de semillas, optimización sistemas de micro-riego, fórmulas de almacenamiento y frío, etc.
- D. Incentivar la construcción de infraestructura asociada a eventos masivos que sean el núcleo de un plan de “turismo de convenciones”, así como un plan de posicionamiento
- E. Promover programas de desarrollo productivo con características especiales para productos de origen precordillerano y del altiplano (cultivos especiales y ganadería)

- F. Incentivar la actividad minera regional, facilitando los procedimientos administrativos e implementando programas públicos que fomenten la inversión privada, con las debidas limitantes dadas por legislación medioambiental existente
- G. Potenciar las iniciativas que posicionen los recursos acuícolas como eje productivo de importancia en el desarrollo regional, a través de la reducción burocrática y el apoyo a la investigación y la comercialización de la producción.
- H. Promover el conjunto de actividades productivas asociadas a la prestación de servicios, líneas de certificación de calidad, D.O., procesos de transformación de productos, adición de valor agregado y similares.
- I. Elaborar y proponer ante los organismos correspondientes, normativa regional que permita una ágil complementación productiva con los países vecinos.
- J. Incentivar la disponibilidad de oferta privada suficiente para ejecutar eficazmente la cartera de proyectos programada en infraestructura productiva y social, incluyendo la de viviendas y urbanización.

Este O.E. dirigido a los sectores emergentes reconocen las apuestas de futuro que superan o desbordan las miradas inerciales de los que ha sido la historia productiva de la región. Sus propósitos específicos se agrupan en torno a: primero resulta fundamental la infraestructura de transporte y telecomunicaciones, sobre todo en una región que tiene fuertes expectativas cifradas en su rol de nodo de un sistema internacional de transferencia de servicios, mercaderías y personas (A); y de un sistema de uso optimizado de sus recursos hídricos y energéticos, donde la disponibilidad de agua y energía serán factores cruciales para la competitividad regional (B); luego se ordena un conjunto de subsectores productivos que generan dinámicas promisorias, como es el de la agricultura con alta tecnificación, que estará mayormente orientado a subir su participación en el PIB, que a la creación de empleo no calificado como es ahora (C);

el del turismo “de convenciones” como especialización de mercado (D).

La producción altiplánica innovativa como en el caso de la pecuaria y textil derivada (E); la minería, pero en la medida que se levanten las restricciones patrimoniales, se superen las reticencias ambientales, se disponga de agua, se introduzcan incentivos gubernamentales y se oriente hacia la mediana y gran minería, mientras no ocurra seguirá siendo un eterno sector potencial, pero sin concreción como eje real (F); la acuicultura, una vez propiciadas condiciones básicas como la de estudios preinversionales que den sustento y proyección a la actividad y se adecúen los procesos burocráticos a su iniciación, estos últimos en el entendido que pareciera que el territorio cuenta con los recursos naturales básicos para su explotación, pero que se necesita más que tal existencia para que sostenga la actividad (G); también de forma adicional aprovechar las potencialidades dadas tanto por características territoriales, como por el nivel de las relaciones comerciales del país, conjugándolas en procesos centrados en “denominación de origen”, adecuaciones tecnológicas, y otros (H); la facilitación de los mecanismos de intercambio comercial mediante la adecuación reglamentaria de algunas áreas (aduanas) (I); y la facilitación de consolidar la existencia de un sector privado que logre absorber la demanda de inversión pública que se genere en los próximos años (J). Este último podría ser un “cuello de botella” si no se dimensiona a tiempo como factor de desarrollo para la región.

7.- “POSICIONAR E IMPONER LA PRODUCCIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN COMO FACTOR PRIMORDIAL DEL DESARROLLO REGIONAL.”

Lineamientos Estratégicos

A. Generar y aplicar una política regional en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación que defina prioridades en el área y facilite la asignación de recursos centrales, sectoriales y regionales.

B. Apoyar los esfuerzos del mundo académico, empresarial y/o privados, orientados a generar ciencia, tecnología e innovación orientados al desarrollo regional y a mejorar la competitividad de la producción regional.

C. Fomentar iniciativas de captura y aplicación de tecnología e innovación en el mundo productivo regional

D. Propiciar y financiar estudios y proyectos en el campo de la generación, distribución y utilización de las diversas fuentes

de energía, en el marco de las políticas nacionales en esta materia.

E. Incentivar la producción de estudios de la realidad regional que contribuyan, tanto a generar identidad territorial, como a conocer e investigar aspectos relevantes del desarrollo regional.

Este O.E. fue construyéndose con la fuerza de continuas opiniones e informes que clamaban por destacar esta materia como un propósito en si mismo, aunque fuertemente ligado a las apuestas de desarrollo de la región. Más aún en un contexto que proyecta importantes fondos destinados a su implementación.

Sus lineamientos se ordenan a partir del objetivo base dado por saciar la necesidad de contar con una directriz regional en estas materias que posibilite la adopción de criterios y la asignación regional de fondos con perspectiva de pertinencia al desarrollo regional (A); complementariamente buscar el disciplinamiento de la producción de C+T+I en directa vinculación a las apuestas de desarrollo

productivo de la zona (B); como efecto de los puntos A y B, tan importante como generar tecnología e innovación productiva, es la detección de experiencias ya existentes y posibles de ser transferidas a contextos similares, mediante programas gubernamentales de aliciente e intercambio (C); como factor sensible que contribuye a los propósitos señalados, se encuentra el apoyo a toda exploración e informe calificado acerca de las alternativas energéticas para la región, tanto de uso hogareño como productivo, y con especial atención al tema nuclear ya sea en forma de estudio o al menos de seguimiento de opciones que se barajen a nivel país, ya que la región podría ser parte de una eventual solución de ese tipo (D).

Por último en este acápite se incluye un propósito regularmente minimizado torpemente, y que es la destinación de esfuerzos para generar focos de estudios de la realidad regional en los más diversos ámbitos, ya que una región debe construirse día a día, con lo cual debe tener perfecta conciencia de los que es y de las perspectivas de futuro en que se ha de mover (E).





8.- "CONSTITUIR UNA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA EFICAZ, EFICIENTE Y MODERNA QUE CUBRA TODO EL TERRITORIO, Y QUE ARTICULADA CON LA CIUDADANÍA Y EL SECTOR PRIVADO, REPRESENTA LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD REGIONAL".

Lineamientos Estratégicos

A. Construir un aparato público que orientado por criterios de eficacia en sus metas, eficiencia de sus recursos y calidad en la atención ciudadana, sea garante de la adecuada vinculación Estado-comunidad regional.

B. Proponer e implementar en el marco de la normativa vigente, un esquema piloto de gestión innovadora que agilice los procesos burocráticos y permita el control ciudadano de su accionar.



C. Establecer programáticamente la conducta institucional de que toda acción pública debe integrar la opinión de la ciudadanía o sector privado que se verá afectado o beneficiado.

D. Diseñar e implementar con fondos regionales un sistema de capacitación funcionaria permanente en las áreas donde se requiera según las prioridades de desarrollo definidas.

La creación de la nueva región y las expectativas puestas por la comunidad en esta situación fundacional, hacen aconsejable la existencia de este O.E. centrado en la consecución de un aparato público con las características básicas para lograr éxito en el desafío enfrentado.

Los objetivos específicos traducidos en lineamientos estratégicos, se ordenan a partir del básico que expresa la intención de generar una institucionalidad con esas características (A); que además cuente con marcos regulatorios que obligue perspectivas modernizadoras en su gestión pero siempre cercanas al control ciudadano (B); lo cual es refrendado cuando en su accionar se pide articulación con sus supuestos beneficiarios ya sea en la prestación social o productiva (C); y robustecer este esquema mediante la adopción planes regionales de capacitación funcionaria en materias que la región considere pertinente (D).

9.- “PROPICIAR LA OCUPACIÓN PRODUCTIVA ORDENADA Y SUSTENTABLE DE LA REGIÓN, MEDIANTE LA CONVERGENCIA CONSENSUADA DE TODOS LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y LA PROMOCIÓN CIUDADANA AL RESPETO INTEGRAL DEL MEDIOAMBIENTE.”

Lineamientos Estratégicos

A. Elaborar y gestionar un Plan Regional de Ordenamiento Territorial que oriente indicativamente el desarrollo productivo del territorio, integrando los múltiples instrumentos de esa naturaleza.

B. Consolidar el Plan de Ordenamiento del Uso del Borde Costero, como instrumento indicativo que potencie el uso productivo del litoral y facilite el uso urbano de la costa, así como también uno que orientado al manejo sustentable de las cuencas hidrográficas.

C. Impulsar la regularización de la tenencia de la propiedad privada y revisar la ocupación de la propiedad fiscal, en el marco del Plan Regional de Ordenamiento Territorial.

D. Diseñar y gestionar con institucionalidad propia, un Plan Director Regional de Tratamiento de Residuos Sólidos y Líquidos, con especial énfasis en la contaminación de agua y suelos, y la disposición final de residuos domiciliarios.

E. Posicionar y fortalecer el Comité Operativo de Biodiversidad Regional, a través de la generación de alianzas estratégicas y redes que apunten a la conservación de la biodiversidad regional y al involucramiento ciudadano en su preservación, realizando el papel de las comunidades indígenas.

F. Promover el acabado conocimiento del estado de conservación de la Flora y Fauna Regional, de los sitios de valor y significancia para la biodiversidad y nuestra cultura.

G. Consolidar el sistema de información territorial regional, incorporando un catastro Plan de Manejo de suelos contaminados y pasivos ambientales en la región.

Este O.E. no estaba previsto en las primeras etapas del trabajo, pero fue transformándose en una necesidad en la medida que afloraban una serie de trabas al desarrollo local y regional, que tenían como punto coincidente la ocupación inorgánica del espacio. La multitud de actividades diversas en competencia por el espacio, la confluencia de múltiples actores e instituciones, cada uno con intereses propios y la congestión de decisiones y recursos superponiéndose en algunas áreas y omitiéndose en otras, obligaron la explicitación de este propósito.

Sus lineamientos se ordenan a partir de la necesaria existencia de un Plan Maestro en materia de ordenamiento regional, que más allá de ser indicativo, vía la decisión política, actúe como regulador de la ocupación espacial del territorio regional (A); como apartado especial de éste, la elaboración de un Plan del litoral marítimo, ya que la desequilibrada ocupación humana del territorio que concentra el 98% de la población en un punto ribereño, precisan que este instrumento y el Plan Regulador de Arica, sean la base de la planificación espacial de la región, integrando posteriormente los espacios hidrográficos interiores (B); un punto vital para que el ordenamiento tenga sentido, lo representa la mayor precisión en cuanto a los títulos de pertenencia de los terrenos, sobre todo en el altiplano, donde la tenencia de la tierra, su formalización y sus esquemas de decisión sobre ellas, han dificultado tradicionalmente la surgencia de actividades productivas de magnitud, sumándose a que otra parte importante esté en manos fiscales, ya sea como patrimonio del Ejército o como parte de la SNASPE, lo que pone cuotas de interdicción en ese espacio (C); y como previsión de un tema espacial emergente, la adopción de decisiones en el tema de residuos, aprovechando la existencia de fondos centrales y el que este aún no es tema urgente en la región (D); finalmente los puntos siguientes se enfocan básicamente en el conocimiento y preservación medioambiental integral alcanzando hasta el recurso edafológico (E, F y G).

Palabras Finales

La región, por diversos factores, no está en condiciones de apoyar o desarrollar con similar fuerza todos los lineamientos señalados, de allí que el documento original contiene las priorizaciones de estos lineamientos, así como un conjunto de acciones sugeridas para su concreción, lo anterior mediante la reagrupación de estos lineamientos según desafíos regionales a enfrentar, identificando por ello, los siguientes:

- 1.- Para favorecer la Integración
- 2.- Para contener el despoblamiento rural
- 3.- Para superar la vulnerabilidad social
- 4.- Para mejorar la calidad de la educación
- 5.- Para generar competitividad productiva
- 6.- Para apoyar la competitividad a través de la infraestructura
- 7.- Para apoyar la competitividad a través del conocimiento

Esto, atendiendo que nuevas condiciones (cambios legales, innovaciones tecnológicas, decisiones centrales, ingresos a mercados, etc.) puedan modificar o integrar nuevas prioridades. Las apuestas territoriales jamás están cerradas.

Al menos por ahora, parece prudente seguir la ruta que marca la siguiente reflexión “La propuesta del Consejo, consciente de que el país no puede ser competitivo a nivel global en todas las áreas del comercio, considera que es necesario elegir, para iniciar el camino de la Economía del Conocimiento, aquellos sectores en los que tenemos la posibilidad más cierta para ganar espacio en el mercado internacional. Ello implica hacer apuestas de futuro mediante un apoyo más decidido a esos sectores más promisorios de la economía, sabiendo que existe el riesgo de equivocarse, pero entendiendo que no actuar a tiempo puede significar perder la carrera.”⁵ y comprender que con mucho mayor razón cabe para las regiones, sobre todo las de menor envergadura interna, aún cuando de mayor presencia estratégica.



⁵Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad, Presidencia de la República, “Hacia una Estrategia Nacional de Innovación para la Competitividad”, Volumen II, Resumen de Propuestas, página 3, Santiago, Chile.